



<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>APROBÓ</u>	<u>NO APROBÓ</u>	<u>NO RESPONDIÓ</u>
Jefe del dpto. de Física	KORLLVARY PARRA JIMENEZ	X		
Representante del Área de Fundamentación Profesional	OMAR SUAREZ TAMARA	X		
Representante del Área de Ciencias Básicas	CARLOS CABRA CABRA	X		
Representante del Área Humanística	ANDREA VILLALBA MERCADO	X		
Representante de los Egresados	FRANCISCO VERGARA SALCEDO	X		
Representante de los Estudiantes	ELKIN DIAZ			X
Invitado:	Jefe Dpto. de Matemáticas – RONALD BARRIOS.			

<u>ORDEN DEL DÍA</u>
<ol style="list-style-type: none">1. Verificación del Quórum.2. Designación del Secretario ad. Hoc.3. Registro Calificado: Seguimiento a la construcción de las características – partes responsables4. PEP de Licenciatura en Física5. Proposiciones y Varios

<u>DESARROLLO</u>
<ol style="list-style-type: none">1. Verificación del Quórum: hay quórum.2. Designación de secretario: Se designa como secretario al professor OMAR SUÁREZ T'ÁMARA3. Comunicación3.1 Fecha: 27-08-20 Comunicación enviada por: Jefe Dpto. de Física – KORLLVARY PARRA JIMENEZ. Objeto de la Comunicación: Acta de reunión, taller de capacitación y grabaciones sobre la construcción del informe de autoevaluación, documento maestro y PEP por parte de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad Académica. Anexos 3.1a, 3.1b, 3.1c. Decisión del Comité Curricular: Se da por recibida la información entregada por el Jefe del Departamento sobre la capacitación recibida desde la oficina ACA, la cual se encuentra cargada en la carpeta del Drive del correo electrónico institucional del Departamento de Física.4. Registro Calificado4.1 Estado y seguimiento de avances de las características asignadas para la construcción del segundo informe de autoevaluación del programa de Licenciatura en Física; partes responsables.<ul style="list-style-type: none">– Representante del Área de Fundamentación Profesional: Características asignadas, 24, 25 y 26, fueron presentadas al Comité Curricular.– Representante del Área de Ciencias Básicas: El Prof. CARLOS CABRA informa que no ha culminado la redacción de las Características 27 y 28, pero que está avanzando en ello.– Representante del Área Humanística: La Prof^a. ANDREA VILLALBA comenta



que ha avanzado en la redacción de las Características asignadas pero que aún no ha culminado, se compromete a entregar la próxima semana.

- **Representante de los Egresados:** Informa que no ha culminado, que está trabajando. Se compromete a enviar en los próximos días.
- **Jefe del dpto. de Física:** Informa que de las Características asignadas, le falta culminar las Características 21 y 22. Muestra los avances y Características finalizadas.

Decisión del Comité Curricular: Enterados de los avances y compromisos asumidos por los miembros del Comité.

El Jefe del Departamento les recuerda a los miembros del Comité Curricular, que en el Oficio LIFI 9 de 2020 con fecha 03 de agosto enviado a los correos, se encuentran todas las Características asignadas a cada miembro del Comité Curricular y los plazos de entrega.

Para culminar el proceso de autoevaluación todavía hacen falta Características por redactar, las cuales aún no se han asignado a los miembros del Comité. En este sentido se hacen los siguientes compromisos:

- El Prof. OMAR SUÁREZ se compromete a trabajar en las Características 29 y 30 (Factor 6).
- La Prof. ANDREA VILLALBA se compromete a trabajar la Característica 31 (Factor 7).
- El Prof. FRANCISCO VERGARA se compromete a trabajar la Característica 32 (Factor 7).

En la discusión sobre la redacción de las Características, surge la inquietud sobre las encuestas que se realizan a los docentes, estudiantes, egresados y administrativos, se plantea que se deben establecer estrategias para informar a la comunidad sobre las fortalezas y debilidades que tiene el Programa, para que al momento de responder una encuesta, la comunidad lo haga con conocimiento de causa, y no responda las encuestas partiendo de supuestos o por desconocimiento de la información. Se propone que para cuando se realice la segunda encuesta, este plan de choque ya se debe haber realizado.

Por otra parte, el Jefe del Departamento informa sobre los avances que lleva en la gestión para realizar la solicitud, a la administración de la Universidad de Sucre, de adquisición de equipos para dotar los Laboratorios de Física para el programa de Licenciatura en Física y los servicios. Comenta que ha estado en contacto con la empresa Electro-Equipos ubicada en la ciudad de Medellín, indica que ya se está haciendo una cotización. Además comenta, que está buscando otra empresa para obtener otra cotización, y con esta información realizar una solicitud de compra de equipos para dotación de los Laboratorios de Física.

4.2 Proyecto Educativo del Programa (PEP)

El Jefe del Departamento comenta que debido a un proceso de estandarización de los PEPS de los programas de la Universidad de Sucre, el formato de construcción PEP que se estaba utilizando ha sufrido cambios sustanciales. Comenta que ha recibido algunas capacitaciones por parte de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad Académica, los videos de las capacitaciones fueron subidos a la carpeta drive compartida con los miembros del comité curricular. Dado que se cuenta con un nuevo formato para construir el PEP, comenta que lo ya construido no es perdido, ya que mucha de esa información se puede rescatar, que solo hay que alinearla con el enfoque que se solicita en el nuevo formato.

Además, el Jefe del departamento comenta sobre lo que ya se tiene de información del PEP y que hace falta, comenta de la fecha en la que tenemos que entregar el segundo informe de autoevaluación con su Plan de Mejoramiento, el PEP y el Documento Maestro para el 19 de Septiembre de 2020. Dado que para esa fecha no vamos a tener todo ello listo, le solicitará a ACA un plazo para poder cumplir con el compromiso. Pero para el 19 de septiembre, lo que si debemos tener finalizado es el Segundo informe de Autoevaluación con su plan de mejoramiento.



Decisión del Comité Curricular: El Jefe del departamento propone al Comité Curricular no asignar por partes la construcción del PEP, mas bien que entre todos vayamos trabajando éste, en cada sección que se vaya construyendo todos vayamos aportando. Dado que todos estamos trabajando simultáneamente en varias tareas.

Los miembros del Comité Curricular estuvieron de acuerdo con esta metodología de trabajo para redactar el PEP.

5. Propositiones y Varios

No se plantean proposiciones y varios.

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR Y AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN FÍSICA

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
Trabajar en la redacción de las Características 29 y 30 (Factor 6).	Prof. Omar Suárez	11-09-2021
Trabajar en la redacción de la Característica 31 (Factor 7).	Prof. Andrea Villalba	11-09-2021
Trabajar en la redacción de la Característica 32 (Factor 7).	Prof. Francisco Vergara Prof. Korllvary Parra	11-09-2021

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y el Secretaria del Comité Curricular y Autoevaluación del Programa de Licenciatura en Física.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO</u>
NOMBRE: KORLLVARY PARRA JIMENEZ	NOMBRE: OMAR SUAREZ TAMARA
FIRMA: original firmado	FIRMA: original firmado

El Secretario hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del Comité Curricular y Autoevaluación del Programa de Licenciatura en Física el día 22 del mes de julio de 2021.

Proyectó: _____